



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08 DEL PRIMER  
PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;  
CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **24 días del mes de septiembre del año 2025**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Silvia Dzul Sánchez**, quien dio la bienvenida a los Estudiantes de la Licenciatura de Derecho que cursan el Cuarto Semestre en la Universidad del Sur, Campus Cancún; así como a sus asesores académicos.-----

Posteriormente, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Ratificación de Grados Superiores de la Guardia Nacional, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; para su aprobación, en su caso.-----
6. Lectura de la Iniciativa por la que se reforman la fracción XXIII del artículo 5 y el artículo 171, ambos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVIII Legislatura del Estado.-----
7. Lectura del Acuerdo por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina como atendido el Punto de Acuerdo por el que la Cámara de



**XVIII**  
LEGISLATURA DE LA  
JUSTICIA SOCIAL

## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos de los Estados a armonizar su legislación con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; para su aprobación en su caso.-----

8. Lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; propone la calendarización de las comparecencias de los Titulares del Gabinete Legal y Ampliado de la Administración Pública Estatal, con motivo del análisis de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

9. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

10. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Saulo Aguilar Bernés, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado José Luis



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Pech Várguez, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Diputado Ricardo Velasco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Filiberto Martínez Méndez, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **23 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.-----
2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la **sesión número 08** del Primer Período de Sesiones Ordinarias, siendo las **12:26 horas del día 24 de septiembre de 2025**.-
3. Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la lectura del **acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso**.-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, no habiendo observaciones, se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad.-----

Se registró en el sistema la asistencia del **Diputado Ángel Álvarez Cervera**, continuando la sesión con **24 Diputadas y Diputados** presentes.-----

La Diputada Presidenta puso a consideración el acta de la sesión número 07 de fecha 22 de septiembre, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura de la **correspondencia recibida**, del H. Congreso del Estado de Hidalgo y de la Licenciada Guadalupe Irma Esquivel Monroy, Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo; instruyendo la Diputada Presidenta



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-

**5.** Como siguiente punto del día correspondió a la lectura de la **Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Ratificación de Grados Superiores de la Guardia Nacional, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; para su aprobación, en su caso.**-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al **Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero**, quien solicitó que la Minuta Presentada fuera considerada de urgente y obvia resolución.-----

Una vez expuestos los motivos por los cuales debería considerarse de urgente y obvia resolución la Minuta presentada, se sometió a votación si era de considerarse como tal, la cual fue aprobada por unanimidad, en ese sentido se puso a consideración la Minuta Proyecto de decreto presentada; no habiendo observaciones se sometió a votación la Minuta presentada siendo aprobada por unanimidad; por lo que se declaró aprobada; en consecuencia y atendiendo a la importancia y trascendencia del asunto la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura de la Minuta conforme a lo establecido en el último enunciado del Artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para proceder a su decreto correspondiente, resultando aprobada la propuesta por unanimidad, por lo que se emitió el decreto respectivo.-----

**6.** Continuando con el orden del día, el siguiente punto fue la lectura de la **Iniciativa por la que se reforman la fracción XXIII del artículo 5 y el artículo 171, ambos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por el**



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**Diputado Filiberto Martínez Méndez, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVIII Legislatura del Estado.-**

Al término de la lectura la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra al **Diputado Filiberto Martínez Méndez**, quien expuso los motivos por los cuales presentaba la iniciativa.-----

Posteriormente, se le concedió el uso de la voz a la **Diputada María José Osorio Rosas** y a los **Diputados Hugo Alday Nieto, Saúl Aguilar Bernés y Wilbert Alberto Batún Chulim**, quienes manifestaron su respaldo a la propuesta presentada.-----

Al término de las intervenciones, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Movilidad**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**7.** Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura del **Acuerdo por el que la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina como atendido el Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos de los Estados a armonizar su legislación con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; para su aprobación en su caso.**.-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración el acuerdo presentado, mismo que sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, por lo que se remitió para su trámite respectivo.-



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**8.** Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la lectura del **Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; propone la calendarización de las comparecencias de los Titulares del Gabinete Legal y Ampliado de la Administración Pública Estatal, con motivo del análisis de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Seguidamente, la Diputada Presidenta puso a consideración el acuerdo presentado, mismo que sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, por lo que se remitió para su trámite respectivo.-----

**9.** Continuando con el orden del día, el siguiente punto fue la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado; a continuación se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por unanimidad, en consecuencia se



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

emitió el decreto correspondiente.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

Antes de clausurar, la Diputada Presidenta informó que de conformidad con lo establecido en la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como el artículo 40 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, las Diputadas y Diputados integrantes de esta H. XVIII Legislatura, habían cumplido con su obligación de presentar su informe de actividades.-----

**10.** Enseguida, la Diputada Presidenta citó para la **Sesión Número 09** el día **lunes 29 de septiembre de 2025**, a las **18:00 horas**, posteriormente, declaró clausurada la Sesión Número 08 del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **13:35 horas** del día **24 de septiembre de 2025**.-----



DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

DIPUTADO SECRETARIO:

ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.